

Póliza Agrupadora de Transporte

CHUBB®



Sabemos lo complejo que puede ser encontrar una solución adecuada a los requerimientos de cobertura de transportes para viajes específicos de clientes que no son compradores habituales.

En Chubb hemos desarrollado nuestra póliza Agrupadora de Transportes como una solución integral, que le permitirá brindar a sus clientes el mejor servicio, mediante una propuesta amplia e integral y un soporte web disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Sin importar si se trata de un viaje internacional desde y/o hacia cualquier parte del mundo con la intervención de diferentes medios de transporte y una compleja operación logística o sencillo viaje local de punto a punto, usted podrá solicitar su cobertura y obtener una cotización on-line dentro de las condiciones y límites automáticos del producto.

Esta póliza contempla coberturas Contra Todo Riesgo para transporte de mercaderías nuevas y cobertura restringida a Libre de Avería Particular, falta de entrega de bulto entero, más adicionales en el caso de mercaderías usadas y límites por viaje suficientes como para operar en forma automática su negocio habitual.

Herramientas de Gestión

Nuestra herramienta web y aplicaciones específicas dedicadas a la gestión del producto le brindarán:

- Plataforma on-line 24 x 365
- Cotización on-line
- Cobertura a partir de la confirmación mediante la plataforma
- Emisión de certificados on-line
- Emisión de pólizas on-line

Consulte los requisitos necesarios para poder contar con su acceso a nuestro sitio www.acetransportes.com y con gusto lo asesoraremos.

Chubb. Insured.SM

Chubb Seguros Argentina S.A
Av. L. N. Alem 855 Piso 19, C1001AAD Buenos Aires, Argentina
www.chubb.com/ar | info.marine@chubb.com | Tel. +5411 4114-4021

Los productos ofrecidos no se encuentran disponibles en todas las jurisdicciones. Los derechos sobre las marcas comerciales "Chubb", su logotipo y "Chubb. Insured.", son de propiedad de Chubb Limited. Las descripciones de las coberturas y/o servicios consignados en el presente son breves explicaciones de los mismos. Para consultar sobre sus alcances se deberá remitir a las condiciones de póliza correspondientes.